




Lic. Laura Carolina Bojba  
Directora Administrativa  
H.R.U.

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00052/2022

Pieza Administrativa E Nro. 9528- - 2022- 1728 - 0/

RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 1004

Fecha: 13/06/22

Apertura: 16/6/2022 12:00

Encuadre Legal: COMPULSA ABREVIADA

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : Contratación Directa por Compulsa Abreviada según procedimiento de compra establecido por Resolución OPC N° 17/21, bajo normativa vigente de Ley Provincial N° 1015 Artículo 18 Inciso I), y Ley Provincial N°1399 y, Decretos Provinciales N° 5/22 y N° 2840/21

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/529 84 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	<b>Postal Custodiada hasta 500 grs. UNIDAD</b>			
>>	100 Obleas de envíos postales - tipo oro 24 Andreani	100.00	.....	.....
2	<b>Bolsa para envío de correo. Unidad</b>			
>>	bolsas pack custodiadas 96 horas tipo andreani	6.00	.....	.....
3	<b>Acuses de Recibo.. UNIDAD</b>			
>>	acuses de recibo tipo andreani	100.00	.....	.....

**Memo** (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

**TOTAL** :\$.....

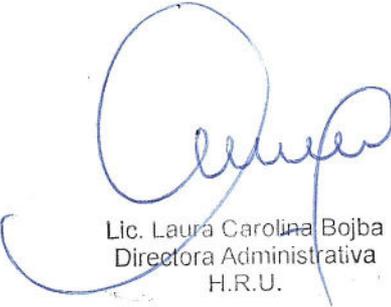
Son Pesos:.....

.....  
Firma y Sello Responsable



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

  
Lic. Laura Carolina Bojba  
Directora Administrativa  
H.R.U.

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00052/2022

Pieza Administrativa E Nro. 9528- - 2022- 1728 - 0/

RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 1004

Fecha: 13/06/22

Apertura: 16/6/2022 12:00

Enquadre Legal: COMPULSA ABREVIADA

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : Contratación Directa por Compulsa Abreviada según procedimiento de compra establecido por Resolución OPC N° 17/21, bajo normativa vigente de Ley Provincial N° 1015 Artículo 18 Inciso I), y Ley Provincial N°1399 y, Decretos Provinciales N° 5/22 y N° 2840/21

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/529 84 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$\_ \_ \_ \_ \_)

Forma de Pago	30(TREINTA) DÍAS RECEPCIÓN Y CONFORME DE FACTURAS - DCTO. PROV. 674/11 ART 34 PTO 96.-
Plazo de Entrega:	DENTRO DE LOS 30(TREINTA) DÍAS CORRIDOS DE NOTIFICADA LA ORDEN DE COMPRA.-
Mantenimiento de Oferta:	30(TREINTA) DÍAS CIERRE DE COTIZACIONES – PRORROGABLES DCTO. PROV. 674/11 ART 34 PTO 47.-
Lugar de Entrega:	DPTO. ADMINISTRATIVO CONTABLE HRU- Alem N° 629 4° piso (9410) Ushuaia - TDF
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	
Domicilio de presentación de ofertas:	comprashru@tierradelfuego.gov.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	NO
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	